

|                                                                                   |                                                                 |  |                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--|------------------------------------|
|  | <b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b><br><b>Nit: 900.215.967 - 5</b> |  | PAGINA: 1 de 4                     |
|                                                                                   | <b>ACTA NÚMERO</b><br><b>( 09 MAY 2025 )</b>                    |  | CÓDIGO: DE.FO.012                  |
|                                                                                   | <b>031</b>                                                      |  | FECHA DE APROBACIÓN:<br>21/05/2024 |

### SESIÓN ORDINARIA.

**MAYO 09 DEL 2.025.**

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

### ORDEN DEL DIA:

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación de la siguiente Acta:
  - N° 028 mayo 06 de 2025
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Propositiones.
7. Asuntos varios.

### DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

4. Se puso a consideración la aprobación el Acta N° 028 de mayo 06 de 2025: e inmediatamente se aprobó.

5. No se presentaron comunicaciones.

6. No se debatieron proposiciones.

7. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H C ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ, quien saludó a los presentes en el recinto. Posteriormente, se dirigió a la Presidencia para preguntar si ya se había enviado el comunicado correspondiente a la sesión programada para el martes, en la cual se tiene prevista la invitación a las tres empresas: Empresas Municipales, Veolia y Clean Atmosphere. Señaló que dichas entidades deben asistir con sus respectivas respuestas, así como también representantes de la Administración Municipal y el Personero. Indicó que este compromiso había quedado consignado en el acta, por lo que deseaba confirmar si se había realizado el envío del comunicado. Finalizó agradeciendo la atención del señor Presidente.

Se le concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, quien saludó a los presentes en el recinto. Acto seguido, informó que el comunicado había sido enviado conforme a lo aprobado en proposiciones durante las sesiones del Concejo Municipal. Indicó que en ese momento el Secretario General se disponía a traer el documento correspondiente y solicitó que se enviara a cada Concejal una fotografía del mismo, especificando cómo fue remitido y quiénes fueron los invitados. Agregó que, además de las Empresas Municipales, Veolia y Clean Atmosphere, también se había invitado a la Superintendencia. Finalmente, reiteró la solicitud de compartir la imagen del documento con todos los Honorables Concejales para su conocimiento.

Se le concedió la palabra al H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, quien saludó a los presentes en el recinto. A continuación, manifestó que, aprovechando la ausencia de invitados en la sesión, deseaba referirse a un tema que, aunque no ha sido olvidado ni ha quedado suspendido, no ha sido priorizado debido a la existencia de asuntos más urgentes en la ciudad, como los relacionados con los servicios públicos y el estado de las vías. No obstante, señaló que, por coherencia y en atención a la narrativa asumida por la Administración, consideraba importante mantener presente el tema y reiterarlo cuantas veces fuera necesario. En ese sentido, recordó que se ha venido tratando el caso de la cancha de pádel que se construye en la vía que conecta la comuna seis con la comuna siete,



|                                                                                   |                                                                 |  |                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------|
|  | <b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b><br><b>Nit: 900.215.967 - 5</b> |  | PAGINA: 3 de 4                                   |
|                                                                                   |                                                                 |  | CÓDIGO: DE.FO.012                                |
|                                                                                   | <b>ACTA NÚMERO</b><br><b>( 09 MAY 2025 )</b>                    |  | 031<br><b>FECHA DE APROBACIÓN:</b><br>21/05/2024 |

específicamente al lado de la clínica Comfandi. Indicó que existen dos aspectos preocupantes en torno a esta construcción: el primero, que se trata de una obra de gran magnitud y visibilidad que, según expresó, no cuenta con licencia de construcción y está ubicada en una zona donde no se permite edificar. Por ello, cuestionó cómo podrán los inspectores exigir licencias a los residentes de las comunas seis y siete en adelante, considerando esta situación. El segundo aspecto abordado fue un llamado a la coherencia política. El rememoró que el año anterior, un grupo político insistió de manera reiterada en denuncias sobre un supuesto "cartel de licencias" durante la Administración del exalcalde VÍCTOR ÁLVAREZ, criticando fuertemente la falta de control y legalidad en los trámites urbanísticos. Sin embargo, señaló que personas vinculadas a ese mismo grupo estarían hoy involucradas en la construcción de la mencionada cancha sin la debida licencia, lo cual consideró incongruente. Aclaró que su crítica no era de tipo empresarial, sino política, y reiteró que no pertenece a ningún grupo político tradicional, aunque expresó su sorpresa ante esa contradicción. Finalmente, subrayó la importancia de no olvidar este tema ni considerarlo cerrado solo porque no se le ha dado prioridad discursiva. Enfatizó que se continúa indagando al respecto y concluyó reiterando su preocupación sobre la falta de autoridad moral para exigir licencias de construcción, tanto a ciudadanos como a empresarios, luego de una situación que calificó como una falta de respeto visible para toda la comunidad.

Seguidamente, el señor Presidente manifestó su agradecimiento al emprendedor que en esta ocasión ofreció una degustación en el recinto del Concejo Municipal. Resaltó la importancia de apoyar a los emprendedores locales y mencionó que la marca se denomina "*Me importa un buñuelo*", ubicada en la carrera séptima con calle 15, esquina. Destacó la calidad de los buñuelos ofrecidos y agradeció el gesto tenido con los miembros del Concejo. Finalmente, indicó que se compartiría la tarjeta de contacto del emprendimiento.

Se le concedió la palabra al H C HERNANDO MARIN CANO, quien saludó a los presentes en el recinto. Acto seguido, expresó su deseo de unirse al reconocimiento hecho al emprendedor CÉSAR AUGUSTO, ciudadano Cartagüense que tuvo la amabilidad de ofrecer una degustación de sus buñuelos al Concejo Municipal. Destacó que dicho emprendimiento, denominado "*Me importa un buñuelo*", se encuentra ubicado en la carrera séptima con calle 15, esquina. El hizo un llamado a la ciudadanía para apoyar este tipo de iniciativas, invitando a quienes puedan acercarse a respaldar el negocio, reconociendo lo difícil que resulta emprender en el contexto actual del municipio. Valoró el esfuerzo, el compromiso y la fe del joven

Se le concedió la palabra al H c ANGELICA LEON PULGARIN, quien saludó a los presentes en la Corporación edilicia. A continuación, expresó su agradecimiento al emprendedor de la marca *"Me importa un buñuelo"*, manifestando que acudiría a comprar más productos y deseándole bendiciones. Propuso, además, que los Concejales etiquetaran al emprendedor en sus redes sociales como una forma de apoyo a su iniciativa comercial. Seguidamente, realizó una anotación relacionada con la intervención del H c ADALBERTO MALDONADO respecto a la sesión programada para el día martes. Indicó que, si bien es importante que se envíe el oficio de invitación a los convocados, considera aún más relevante asegurar su presencia en la sesión. Manifestó su preocupación por la posibilidad de que el lunes se presenten excusas de última hora que impidan la asistencia de los invitados, lo que afectaría la efectividad de la sesión. Por lo tanto, solicitó al señor Secretario confirmar desde ese mismo día la asistencia de los convocados y dejar constancia de ello, incluso a través de mensajes de WhatsApp, como prueba de compromiso. Subrayó la importancia de hacer un seguimiento riguroso a esta convocatoria, reiterando que se trata de una sesión de gran relevancia para la comunidad. Finalizó agradeciendo la atención prestada.

A continuación, el señor Presidente envió un mensaje de felicitación a todas las madres de la ciudad de Cartago, Valle, con motivo de la celebración del Día de la Madre, que tendrá lugar el próximo domingo 11 de mayo, una fecha significativa para todas ellas. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

### CONVOCATORIA:

En último lugar, el Señor Presidente manifestó que, no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, dio por finalizada la sesión a las 09:20 horas y convocó para el día 12 de mayo del 2025 a partir de las 09:00 horas.

  
H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ  
Presidente

  
MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO  
Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios  
Secretaria de Actas.